



INFORME ANUAL 2019

EN MATERIA DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

- I. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
 - II. REGISTRO GENERAL DE SOLICITUDES
 - III. SENTIDO EN QUE SE EMITE RESUESTA
 - IV. TIEMPO DE RESPUESTA
 - V. MEDIO DE ADMISIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
 - VI. INDICADOR MENSUAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS Y TRAMITADAS DURANTE EL PERÍODO
 - VII. RECURSOS DE REVISIÓN Y DENUNCIAS PRESENTADAS
 - VIII. DIFICULTADES OBSERVADAS
-

I. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

Lic. Juan Pedro Barrón Villegas

Jefe de la Unidad de Transparencia, y
Presidente del Comité de Transparencia.

Lic. Germán Navarro Ramírez

Contralor Interno
del H. Congreso del Estado

IBQ. Dulce María González Hernández

Asesora adscrita a la
Oficialía Mayor del H.
Congreso del Estado y
designada para integrar el
Comité de Transparencia

Lic. Wendy Elizabeth Cambero González

Coordinadora de Estudios de
Opinión Pública e
Investigación Aplicada de la
Secretaría General y
Servidora Pública Designada
para integrar el Comité de
Transparencia.

Lic. Paulo Silverio Barajas Zavala

Jefe de la Unidad Jurídica y
Servidor Público Designada
para integrar el Comité de
Transparencia.

II. REGISTRO GENERAL DE SOLICITUDES .

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 122 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, el Comité de Transparencia del Poder Legislativo, tiene a bien hacer entrega del presente Informe Anual correspondiente al período del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2019.

Total de solicitudes

255

Personas físicas: 117

Personas Jurídico colectivas: 7

Anónimo: 16

Tipo de solicitudes y su resultado

Acceso a la información: Doscientas cincuenta y cinco

Datos personales: No se realizaron solicitudes.

Información total: 208

Información parcial: 2

Inexistencia de la información: 0

Negada por clasificación: 4

Orientada: 33

Improcedente: 3

Recursos de Revisión

3

Denuncias ante el Órgano interno

0

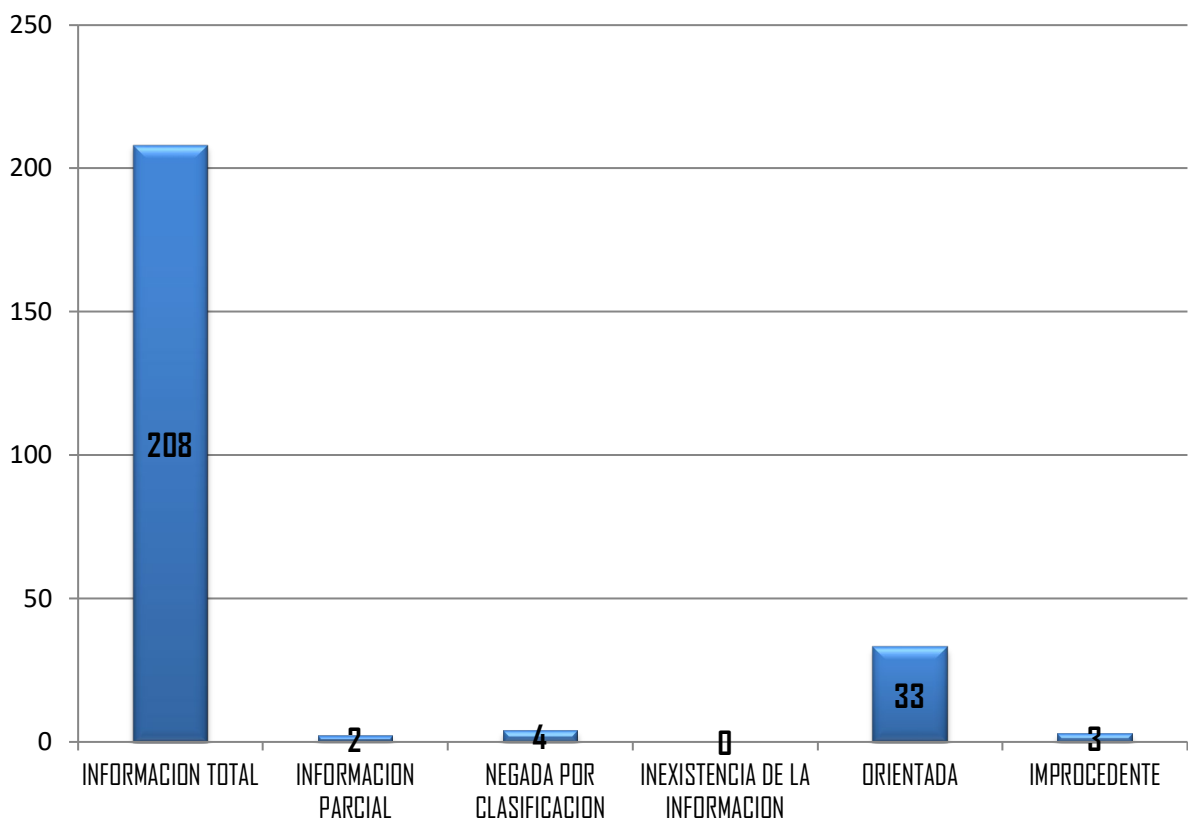
Denuncias ante el ITAI

0

III. SENTIDO EN QUE SE EMITE RESPUESTA.

En el siguiente gráfico se informa que el **81.5%** de las solicitudes recibidas durante el período que se informa el sentido en que se emitió la respuesta fue de información total entregada por vía infomex, correo electrónico y domicilio, según la modalidad elegida por el solicitante.

Mientras que el **12.94%** fueron solicitudes de **No competencia a este sujeto obligado** o bien solicitudes que no cumplieron los requisitos ya sea por no cumplir con el requerimiento, insuficientes, incompletos o erróneos. Así mismo el **1.56%** fue información clasificada, y finalmente el **0.39%** no se respondió.

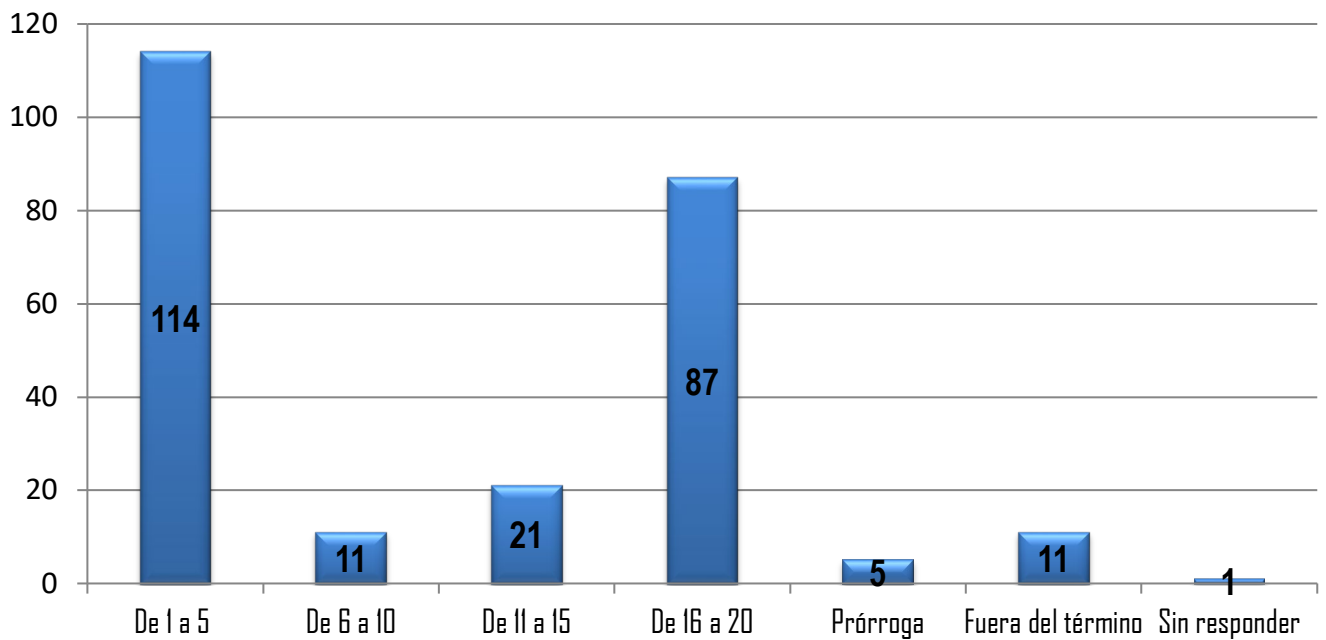


IV. TIEMPO DE RESPUESTA.

En el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019; 255 solicitudes de información fueron recibidas y atendidas por esta Unidad de Transparencia, respondidas en 97.64% .

En la siguiente gráfica se representa los tiempos de respuesta.

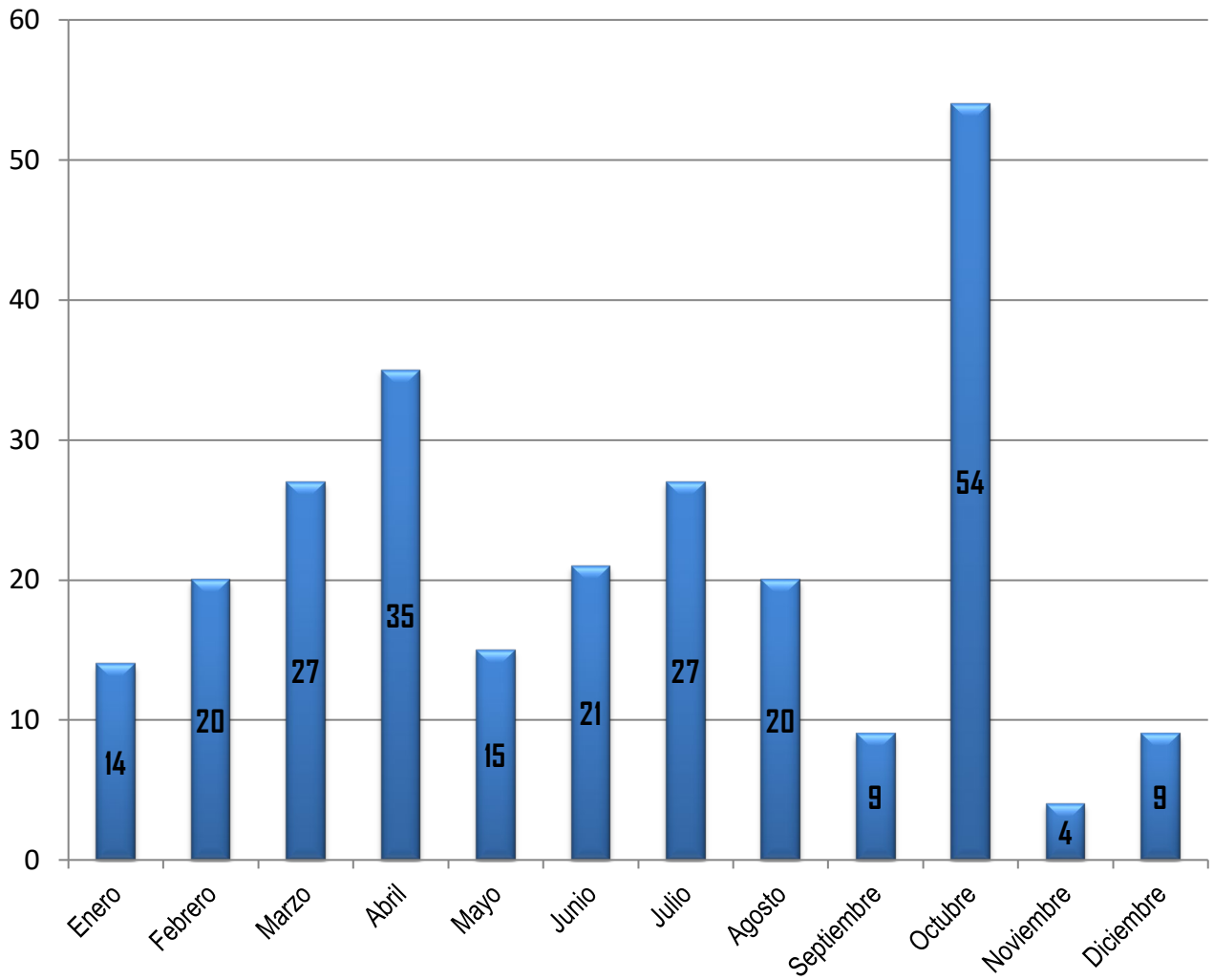
El 95.6% de las solicitudes fueron atendidas dentro del plazo de los veinte días hábiles, mientras tanto el tiempo promedio de tramitación por solicitud fue de 10.5 días.



V. MEDIO DE ADMISIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

MESES	MEDIO DE ADMISIÓN				TOTAL MENSUAL
	Escrito Libre	Formato	Sistema Infomex	Correo Oficial	
Enero	1	0	12	1	14
Febrero	3	0	15	2	20
Marzo	0	2	22	3	27
Abril	0	1	34	0	35
Mayo	1	0	12	2	15
Junio	7	0	12	2	21
Julio	0	0	26	1	27
Agosto	1	0	16	3	20
Septiembre	1	0	6	2	9
Octubre	1	1	51	1	54
Noviembre	0	2	2	0	4
Diciembre	0	0	9	0	9
Total de solicitudes	15	6	217	17	255

VI. INDICADOR MENSUAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS Y TRAMITADAS DURANTE EL PERÍODO.



VII. RECURSOS DE REVISIÓN.

De las 255 solicitudes de información que fueron recibidas y atendidas por esta Unidad de Transparencia durante el ejercicio 2019, se inconformaron tres solicitantes.

Es decir que el 1.2%. De los solicitantes se inconformó por la respuesta otorgada por este Sujeto Obligado.

Fecha de Inicio	Nombre del Recurrente	Número de Expediente	Resolución
03/08/2019	Juan Manuel Leal Romero	A/76/2019	Sobresee
28/08/2019	Yamile Lozano San Juan	B/83/2019	En trámite.
20/11/2019	Yenira Catalina Ruiz Ruiz	A/271/2019	En trámite

VII. DENUNCIA

No se presentaron denuncias durante el ejercicio 2019.

VIII. DIFICULTADES OBSERVADAS.

Con fundamento a lo dispuesto por el artículo 122, numeral 5, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, se informa las dificultades observadas en el cumplimiento de la Ley y demás disposiciones aplicables:

1. Capacidad limitada de carga de archivos con respuesta en el sistema Infomex y en algunas ocasiones no se permite adjuntar el archivo,
2. Desconocimiento si el solicitante recibió la información ya que no se acusa de recibido.
3. Problemas para ingresar al SIPOT para realizar la carga de información a la Plataforma.
4. Dificultad para recabar información de años anteriores por falta de organización debida de archivos.
5. Solicitudes poco claras o múltiples
6. Retraso de las Unidades Administrativas en la entrega de información
7. Contradicción entre la Ley de Transparencia con otras normativas
8. Falta de mas normativa interna en materia de transparencia y de datos personales
9. Falta de emisión de criterios de parte del órgano garante.

Con el presente Informe Anual correspondiente al periodo del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecinueve, el Comité de Transparencia del Poder Legislativo, da cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 122, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

Lic. Juan Pedro Barrón Villegas

Jefe de la Unidad de Transparencia, y
Presidente del Comité de Transparencia.

**Lic. Germán Navarro
Ramírez**

Contralor Interno
del H. Congreso del Estado

**IBQ. Dulce María
González Hernández**

Asesora adscrita a la
Oficialía Mayor del H.
Congreso del Estado y
designada para integrar el
Comité de Transparencia

**Lic. Wendy Elizabeth
Cambero González**

Coordinadora de Estudios de
Opinión Pública e
Investigación Aplicada de la
Secretaría General y
Servidora Pública Designada
para integrar el Comité de
Transparencia.

**Lic. Paulo Silverio
Barajas Zavala**

Jefe de la Unidad Jurídica y
Servidor Público Designada
para integrar el Comité de
Transparencia.
